

Cómo citar este artículo:

Muñoz, D. M., García, Y. T. y Cachaya, M. A. (2026). Imaginarios sociales sobre violencia de género en pareja basados en las vivencias de tres generaciones de mujeres de una familia. *Revista Eleuthera*, 28(1), 115-138.
<http://doi.org/10.17151/eleu.2026.28.1.6>

Imaginarios sociales sobre violencia de género en pareja basada en las vivencias de tres generaciones de mujeres de una familia

Social imaginaries of gender-based violence in couples, based on the experiences of three generations of women within one family.

DIANA MARÍA MUÑOZ BAUTISTA

YULY TATIANA GARCÍA TAPIERO

MARÍA ANGÉLICA CACHAYA BOHÓRQUEZ*

Resumen

El presente artículo de investigación tuvo como objetivo comprender los imaginarios sociales sobre violencia de género basadas en las vivencias en pareja de tres generaciones de mujeres de una familia de la ciudad de Neiva, Colombia. Desde un enfoque cualitativo con diseño narrativo se logró la aplicación de entrevistas, cartografía corporal y fotografías. Dentro de los hallazgos se identificaron imaginarios sociales marcados por la disputa entre autorreconocerse como mujeres resilientes y en sumisión por su rol de género, mientras se evidencia un fuerte vínculo y legado familiar cargado de patrones que refuerzan un modelaje de afectos y violencias en sus parejas. Como grieta en el vínculo transgeneracional aparece la educación como posibilitadora de cambios y rupturas culturales.

Palabras clave: violencia de género, imaginarios sociales, violencia transgeneracional.

Abstract

This research article aimed to understand social imaginaries of gender-based violence, as experienced by three generations of women in a family in the city of Neiva, Colombia. A qualitative approach with a narrative design was adopted, involving interviews, body mapping and photographs. The findings revealed social imaginaries characterised by a conflict between self-perception as resilient individuals and submission to gender roles, alongside a strong family legacy of patterns that perpetuate affection and violence in relationships. Education appears as an enabler of cultural changes and ruptures, providing a crack in the transgenerational link.

Key words: gender violence, social imaginaries, transgenerational violence.

* Maestrante en Educación para la Inclusión. Universidad Surcolombiana. Línea de investigación en inclusión y derechos humanos. Neiva, Colombia. dianamariamunozb@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0008-6911-1442> **Google Scholar**

* Maestrante en Educación para la Inclusión. Universidad Surcolombiana. Línea de investigación en inclusión y derechos humanos. Neiva, Colombia. tatianagarcia20231@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0002-1309-3317> **Google Scholar**

* Maestría en Educación y Cultura de Paz. Universidad Surcolombiana. Línea de investigación en inclusión y derechos humanos. Neiva, Colombia. maria.cachaya@usco.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0002-1339-3670> **Google Scholar**



Introducción

Los imaginarios sociales vinculados con la violencia de género en las relaciones de pareja han impactado en los derechos de las mujeres, puesto que son los imaginarios sociales, según Pintos (1999), “aquellos esquemas, construidos socialmente, que nos permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social se considere como realidad” (p. 5). Esta percepción e interpretación de la realidad, ha profundizado el fenómeno de la violencia de género como patrón compartido y validado socioculturalmente, hecho que debilita las garantías del pleno desarrollo y libertad de las mujeres, dejándolas desprotegidas y sometidas a abusos y violencias, que en la mayoría son reportados desde el núcleo familiar, siendo este un lugar inseguro para el pleno goce y disfrute de sus derechos, y a ello se suman ciclos de violencias heredados generacionalmente y anclados a una cultura y sistema patriarcal (Domínguez, 2019).

Al ser los imaginarios sociales conceptos interpretativos que permiten hallar sentido al sistema de relaciones sociales que pasa por el lenguaje, las emociones, las memorias y las resignificaciones, o como expondría Baeza (2011a), “figuras construidas de la realidad como parte de la experiencia social” (p. 39), se constituyen como conceptos valiosos en la vida cotidiana. Con todo, los imaginarios sociales son una expresión que ha tenido historia, tal como lo demostró Carretero (2001) en la posición de procesos de cambios a través del tiempo, recuperando su autonomía, adquiriendo un carácter propio con un orden vivencial diferente y con un razonamiento propio; es decir, se reconocen los imaginarios como “significación” y “creación de realidades” configurando lo social, cultural, educativo o político, de forma que para la investigación dio sentido a la comprensión de las violencias prolongadas en la vidas de las mujeres de una misma familia.

Es en el contexto familiar donde la mujer padece por primera vez violencia de género, ejerciendo sobre ellas más control y dominio; siendo actos reconocidos como un medio para educar, corregir y resolver conflictos, dando como resultado la legitimidad de la jerarquía de control por medio de imaginarios sociales establecidos, lo que perpetúa la desigualdad y violencia (Guzmán et al., 2020; Robles y Ascencio, 2020; Rodríguez-González y Martínez, 2015).

En cuanto a Colombia, la violencia de género ha afectado la vida de las mujeres en diferentes contextos socioculturales, perpetuando ciclos de maltrato físico, psicológico, económico y social, lo cual genera prácticas de abuso que refuerzan visiones patriarcales y naturalizan imaginarios sociales que violentan y fragmentan la convivencia entre géneros (Bello y Zúñiga, 2021).

Según reportes al SIVIGILA del Instituto Nacional de Salud, en 2024, de los 66.621 casos de violencia de género, el 75,6% representa al grupo de mujeres víctimas de violencia, es decir,

50.374 casos. El departamento del Huila, desde su entidad territorial, ha reportado al INS 2.722 casos, siendo la ciudad de Neiva (674) la que cuenta con mayor número de sucesos de violencia contra mujeres entre los 18 a los 59 años, datos que confirman esta problemática en el territorio colombiano (Instituto Nacional de Salud, 2024).

Sin embargo, se evidencian esfuerzos legislativos y sociales en Colombia, como es el caso de la Bancada de mujeres (Mesa de género, 2010) quienes movieron en conjunto con organizaciones sociales la implementación de leyes clave como la Ley 1257 de 2008 y la Ley 1761 de 2015, para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, aunque aún persisten dificultades en la erradicación de la violencia de género, como la falta de recursos y personal capacitado en el sistema judicial, la insuficiente implementación de las leyes, y la revictimización que sufren las mujeres al buscar protección (Procuraduría General de la Nación, 2023). Este contexto no solo dificulta la prevención efectiva de la violencia, también reproduce las condiciones en donde los imaginarios sociales refuerzan las prácticas patriarcales.

Tras indagar en los imaginarios sociales sobre violencia de género vividos en pareja, se reconoce el abordaje realizado por disciplinas como la sociología, la psicología, la educación y las políticas públicas. Aunque varios estudios han examinado la violencia de género en el contexto colombiano, las investigaciones que exploran la transmisión de imaginarios sociales sobre violencia de género a través de generaciones son limitadas; dichos estudios se relacionan con imaginarios sobre los estereotipos de género y la división tradicional de roles entre hombres y mujeres (Aguirre y Giraldo, 2022; Arciniegas, 2020; Bello y Zúñiga, 2021; Cardozo et al., 2020; Gómez, 2021; Guzmán et al., 2020; Morad et al., 2019; Obando, 2019).

Respecto a los imaginarios sociales de violencia de género, Guzmán et al. (2020) citando a Acosta (2017) afirman que “se construyen de manera colectiva y se sostienen durante mucho tiempo por lo sólidos que se vuelven al transmitirse culturalmente de generación en generación” (p. 24), en esta idea, los imaginarios de la violencia de género son el producto de estructuras con raíces culturales que establecen los roles de género en la sociedad con una dinámica de poder, en algunas ocasiones desigual y con conductas agresivas.

Por lo anterior, la investigación buscó comprender los imaginarios sociales sobre la violencia de género basado en las vivencias de tres generaciones de mujeres de una familia de la ciudad de Neiva, a través de sus experiencias en pareja, lo cual permitió la descripción de los imaginarios sociales que han sido perpetuados o modificados a lo largo del tiempo. Asimismo, se analizaron y contrastaron las formas en que estos imaginarios de control y subordinación continúan afectando las dinámicas de poder en el ámbito familiar, y cómo estas influencias intergeneracionales contribuyen a la reproducción de patrones de violencia y desigualdad, impactando no solo en las relaciones de pareja, sino también en la construcción de la identidad de género de las mujeres involucradas.

Materiales y métodos

La investigación fue abordada desde el enfoque cualitativo con un diseño narrativo que permitió el reconocimiento de las voces y relatos de vida de tres mujeres de generaciones distintas de una misma familia de la ciudad de Neiva. El valor de esta narrativa se sostiene desde lo planteado por Landín y Sánchez (2019) y Moriña (2017), quienes entienden que la narrativa funciona como un vínculo donde la subjetividad produce conocimiento desde las experiencias, recorridos y formas de aprender de las personas.

Las técnicas de recolección de información planteadas se situaron a partir de las metodologías implicativas, las cuales se direccionaron desde las categorías de análisis: Construcción social del género, Violencia de género transgeneracional y Violencia de género en las relaciones de pareja, en las cuales el centro fueron las mujeres, sujetas de la investigación. Dando valor a sus voces, se logró la profundidad e inmersión de la técnica de la entrevista (Robles, 2011), al relatar sus historias desde su pasado y presente, como también desde la cartografía corporal (Silva et al., 2013); se evoca de igual forma la memoria desde las fotografías (Bonetto, 2016), que resultaron significativas para su vida en familia y pareja.

Para el análisis de estos datos fueron necesarios algunos elementos de la teoría fundada propuesta por Glaser y Strauss (1967), para lo cual fue necesario adaptar las condiciones y contextos específicos en los que se desarrolló la indagación sobre los imaginarios sociales sobre violencia de género. Las etapas del análisis fueron: 1) Transcripción de la información, 2) Microanálisis, 3) Codificación abierta, 4) Codificación axial y 5) Codificación selectiva. Las dos primeras etapas corresponden al momento descriptivo, mientras las restantes obedecieron al momento interpretativo que dan origen al apartado de resultados y discusión.

Finalmente, para el análisis y resultados, se codificó a las participantes de la investigación de la siguiente manera: primera mujer (M.1): mujer adulta mayor, abuela en la línea generacional, estado civil viuda; segunda mujer (M.2): mujer adulta, hija de la primera mujer, estado civil casada, y tercera mujer (M.3): mujer adulta joven, nieta de la primera mujer y sobrina de la segunda mujer, estado civil divorciada. Cada una de las participantes aceptó voluntariamente hacer parte de la investigación a través de un consentimiento informado, en el cual los tiempos y relatos aportados fueron enteramente consensuados.

Resultados y discusión

Identidad de género entre el autorreconocimiento, las disputas y las violencias

Esta categoría hace referencia al proceso que las mujeres participantes han experimentado y a la forma en que han construido su identidad de género en un contexto cultural y familiar,

marcado por normas y expectativas rígidas y jerarquizadas. Esto implica el autorreconocimiento individual, las disputas por el reconocimiento social y familiar, así como las violencias simbólicas y corporales que se ejercen sobre ellas, tal como se evidencia en la figura 1.



Figura 1. Cartografía corporal.

Fuente: elaboración propia (2025).

El cuerpo femenino como campo de identidad y disputa

El cuerpo de la mujer se ha convertido en un terreno de conflicto, sujeto a expectativas sociales y culturales que determinan su identidad. Este cuerpo, tanto en lo privado como en lo público, está moldeado y disputado en áreas como los estándares de belleza y los derechos reproductivos. Butler (2011) menciona que el cuerpo es performativo, es decir, que las identidades de género se construyen socialmente con actos repetidos que consolidan normas de género.

Los relatos de las mujeres cartografiadas reflejan cómo interiorizan estos estándares, afectando su autoestima y su percepción social. La participante M.1 expresa cómo “su cabello largo simbolizaba la feminidad y la diferencia entre ser hombre y mujer”. Otra de las mujeres manifiesta que la delgadez era vista como sinónimo de belleza deseable:

Él me decía que yo le gustaba mucho realmente... yo no era fea porque él decía que le gustaba mucho y yo tenía un buen cuerpo... no era gorda ni era delgadita... tenía un cuerpo bien acinturadito y como bien sea a él le gustaba verme seguramente bien arreglada, y el cuerpo que lo tenía bien moldeadito. (M.2)

Estos relatos destacan cómo lo corporal y la identidad de género están influenciados por imaginarios sociales que imponen un “cuerpo aceptable” para obtener validación social.

Las mujeres son objeto de violencia, tanto simbólica como material. La cosificación de sus cuerpos y la medicalización de la vida reproductiva son dos formas notables de esta violencia. La planificación familiar, históricamente, ha recaído sobre las mujeres, como ilustra uno de los testimonios sobre el uso de métodos tradicionales para controlar la natalidad: “yo me tomaba era agua de hierbas, hacía quemados de panela y me las tomaba, muchas veces me hacían provecho y otras veces no, ya no me hacía nada, ya estaba embarazada” (M.1). Lagarde (2005) destaca que la medicalización del cuerpo femenino es una manifestación de violencia patriarcal, en tanto el control sobre la capacidad reproductiva de las mujeres permanece en manos de un sistema que les niega decisiones autónomas.

A pesar de las imposiciones sociales y los estereotipos de género a los que estuvo expuesta la sujeta cartografiada más joven, su cuerpo se transformó en un espacio de reconciliación al desarrollar una percepción distinta de sí misma, valorando su corporalidad como una vía de aceptación personal. Como lo señala en su testimonio: “De mí misma amo mi cuerpo, amo mi cabello, amo mi rostro, amo la manera en que en este último tiempo pues he cambiado físicamente” (M.3). En este contexto, la mujer lucha por reivindicar su autonomía y desafiar las normas sociales que intentan controlar su cuerpo. En consecuencia, el cuerpo se transforma en un vehículo de emancipación. Según De Beauvoir (2015), la emancipación de las mujeres implica dejar atrás una vida limitada para trascender y reclamar la libertad como sujetos autónomos, fuera de las definiciones impuestas por el hombre y las restricciones biológicas y culturales. Desde esta perspectiva, la mujer puede construir su identidad a partir de sus propios proyectos y decisiones.

Rol de género masculino: ausencia y poder

Para estas mujeres, la figura masculina representaba poder y autoridad dentro de la estructura familiar. Aunque experimentaban independencia económica a través de sus trabajos y oficios, se revela una necesidad imperante de la figura masculina en las relaciones paterno y amoroso. Esta ausencia emocional se manifiesta claramente en sus narrativas. Una de ellas afirma: “Yo recuerdo que mi papá... él era muy distante conmigo, yo no tengo recuerdo de que él fuera cariñoso conmigo, de que me abrazara o que me dijera palabras de afirmación” (M.3).

La segunda mujer, en sus relatos, describe al hombre como quien ejerce control, pero al mismo tiempo una desconexión emocional y paternal. M.2 expresa: “Económicamente nunca me faltó nada, pero ese amor mutuo faltó para sacar los hijos adelante. Es que prácticamente a mí me tocó sola, porque él se la pasaba viajando”. Esta situación generó que se reflejara un vacío emocional en ella. Para Menéndez (2020), los mandatos de masculinidad en América Latina están vinculados al poder, pero también a la ausencia emocional, lo que genera violencia estructural y perpetúa la desigualdad de género. Las masculinidades hegemónicas no solo oprimen a las mujeres, sino que también imponen normas restrictivas a los hombres, limitando su expresión emocional y su capacidad para establecer conexiones.

El análisis de la línea de vida evidencia que el imaginario social construido en torno a las diferencias de género otorgaba a los hombres ciertos privilegios dentro del núcleo familiar; a pesar de su ausencia, los hombres de la familia ejercen un poder reconocido por las mujeres, como el poder adquisitivo, aun siendo ellas quienes proveen económicamente, lo que les confería una posición de ventaja frente a las mujeres de su entorno. Así lo relata M.2: “Yo manejo el negocio, pero él está encima a ver qué se hizo, qué ganancias hubo. Entonces, yo a juro me toca meterle mentiras porque yo qué le voy a decir ‘me gane tanto en esto’, porque yo necesito para mí, para pagar mis obligaciones”.

De Beauvoir (2015) resalta que, desde los primeros tiempos del patriarcado, los hombres siempre tuvieron todos los poderes concretos, considerando útil mantener a la mujer en un estado de dependencia limitada. Así se refleja en el siguiente relato:

Una vez él me dijo ‘ay, yo la voy a dejar’, y yo me acuerdo que yo me ponía a llorar, después me manipulaba y como estaba pegada a él emocionalmente, a mí me parecía que si él me dejaba yo iba a dejar morir de hambre a mis hijos. (M.2)

Este reconocimiento de “poder y autoridad” permite conductas consideradas “normales” y “aceptadas”, así como el abandono del hogar y la infidelidad.

Esto implica que los imaginarios contruidos por las mujeres en ciertas etapas de su vida acerca de la diferenciación de roles de género perpetuaran en la reproducción intergeneracional de dinámicas de violencia y opresión. Para Lagarde (2012), el patriarcado establece la dominación de los hombres sobre las mujeres a través de creencias, mitos y valores culturales que refuerzan la opresión. Esta forma de poder se legitima mediante consensos sociales y se sostiene por la violencia masculina.

Las tres mujeres participantes compartieron historias similares de ausencia y poder, asumiendo roles duales de padre-madre, y la responsabilidad de proveer para sus hijos. Una de ellas menciona la función de su madre en el núcleo familiar: “ella fue mamá y papá y era la que proveía todo para la casa” (M.1). Como se evidencia, estas mujeres ocupaban papeles importantes en su familia, sin embargo, no eran reconocidas como figuras de poder o autoridad ya que estaban delegadas directamente al hombre.

El género masculino está intrínsecamente relacionado con la capacidad de imponer y dominar, lo que en este contexto se traduce en un ejercicio de “poder” que refuerza los imaginarios sociales de desigualdades de género y el abuso. Estas mujeres han sido testigos de actos de violencia que socavan su integridad física. Una de ellas narra:

Yo no olvido que una vez papá llegó borracho a pegarle a mi mamá muy feo. Yo no olvido nunca eso, mi papá se le lanzó a mi mamá con el plan, y yo me acuerdo de que yo me metí por el medio y le dije “mátame a mí si va a matar a mi mamá”, yo le decía... yo estaba pequeña y esa noche a mí nunca se me olvida. (M.2)

Esta dinámica de poder crea una dicotomía de opresor-oprimido, impactando negativamente a las mujeres en el contexto familiar. Como concluye Lagarde (2005), la supremacía patriarcal se impone a través de mecanismos que subordinan a las mujeres, donde la opresión patriarcal es “genérica”, lo que significa que afecta a todas las mujeres independientemente de su clase, edad o etnia, consolidando su posición de subordinación bajo normas y estructuras sociales establecidas.

Rol de género femenino: multidiverso entre el ser, familiarizar y maternar

Los imaginarios sociales en torno a los roles del género femenino siguen centrados en las labores domésticas, donde la mujer asume el papel central. En consecuencia, ser mujer representó para las entrevistadas una gran desventaja. Como lo expresa M.3: “Me representó una desventaja porque ser mujer en mi familia, la mayoría de las veces no fuimos valoradas, no me tuvieron en cuenta. Siempre fue como la de la casa, la del oficio, pero proyectarnos a plataformas grandes, no”. Según Lagarde (2012), estos roles se perpetúan a través de la socialización patriarcal, que impone a las mujeres la responsabilidad del hogar y la familia, presentando estas tareas como inherentes a su género.

A través de los resultados que arrojó la cartografía corporal, se observa que las mujeres refuerzan y transmiten tareas y roles patriarcales en el núcleo familiar. De esta forma, interiorizan su papel de cuidadoras, madres, esposas abnegadas, abuelas sumisas e hijas mayores responsables de criar a hermanos menores; roles que se asocian con una supuesta “naturaleza” femenina. Un aspecto que menciona Lagarde (2012) es la internalización del poder patriarcal, donde las mujeres no solo están sometidas a fuerzas externas de dominación, sino que también se convierten en sus propias custodias, aplicando sobre sí mismas las normas y restricciones impuestas por el patriarcado. Este autocontrol refuerza el ciclo de opresión, limitando su capacidad y autonomía para decidir libremente.

Estos imaginarios no solo afectan la identidad de las mujeres, también limitan su autorreconocimiento y la posibilidad de definirse más allá de los roles de madre y cuidadora. Así se evidencia a continuación:

He sido una mujer estable en el hogar, lo que me ha tocado sacar adelante. He sido pues mamá. Primero fui buena hija, he sido una buena

esposa, una buena mamá y ahora estoy con mis nietos, y pues he sido una buena abuela. (M.2)

De acuerdo con Segato (2016), las mujeres a menudo se ven atrapadas en la disyuntiva de definirse a través del trabajo o la maternidad, sin un discurso propio que priorice su autorreconocimiento como sujetos de derechos. Los testimonios recopilados revelan cómo las mujeres se definen mayormente en función de su trabajo o su papel como madres. Sin embargo, carecen de una narrativa que ponga en primer lugar su ser, individualidad y autonomía.

Relaciones psicoemocionales

A partir de los datos recogidos desde lo narrativo-corporal en relación con las dinámicas psicoemocionales, se evidencia en las participantes una clara dependencia emocional hacia sus parejas y sus familias. Un relato ilustra esta dinámica: “Era cariñoso cuando no estaba borracho y yo era cariñosa con él” (M.1). Este tipo de interacciones refuerza patrones de sumisión y aprobación que, con el tiempo, se tornan en conductas violentas. Para Lozano-Verduzco (2017), la violencia de género no siempre se manifiesta físicamente; una forma recurrente de maltrato es el control emocional que ejercen los hombres sobre sus parejas, lo que genera una dependencia afectiva que perpetúa la relación de poder y sometimiento.

Otra forma de apego emocional para estas mujeres se relaciona con la posición que ocupan dentro del núcleo familiar. En sus concepciones, mencionan “la importancia de sus trabajos, la responsabilidad del hogar y el cuidado de los hijos” (M.1 y M.2). Esta dedicación total genera una carga psicoemocional que las lleva a experimentar sentimientos de tristeza, desesperanza y agotamiento, haciéndolas vulnerables a la violencia. En muchos casos estas situaciones se normalizan, reforzando imaginarios como: “por amor me aguanto todo” (M.1); “mi mamá decía que cómo iba a dejar a mis hijos sin papá, sobre todo a las niñas” (M.2). Por consiguiente, como lo afirma Lozano-Verduzco (2017), el impacto emocional de la violencia de género afecta profundamente la autoestima de las víctimas, haciéndolas más susceptibles a aceptar situaciones de abuso como normales, lo que provoca un círculo vicioso de sumisión y pérdida de identidad.

De acuerdo con lo anterior, estas mujeres interiorizaron imaginarios sociales que priorizaron las expectativas externas por encima de sus propios deseos y necesidades. Esto generó una dependencia emocional, la cual está ligada a modelos aprendidos generacionalmente. En esos modelos, las relaciones afectivas y amorosas entre sus padres o familiares no eran sanas; por el contrario, estaban ligadas al maltrato desde diferentes esferas que traspasaban los límites del respeto y del amor propio. En consecuencia, como lo expone Iturmendi (2014), las experiencias tempranas de apego generan patrones de relación que se repiten a lo largo de la vida, lo que explica la transmisión intergeneracional de las pautas familiares.

Las relaciones psicoemocionales que estas mujeres establecieron a lo largo de sus vidas evidencian la influencia de lo heredado generacionalmente en sus vínculos amorosos y en la formación de un núcleo familiar. La creencia de que la unión matrimonial es para toda la vida se expresa en el siguiente testimonio:

El marido fue con el que me casé. Me casé muy joven con ese único hombre y viví con él toda la vida hasta la muerte. No tuve más parejas, solamente con el que me casé. Fue el único hombre y para toda la vida.
(M.1)

Según Iturmendi (2014), el primer vínculo, junto con otras experiencias y características personales, tiene un impacto significativo en la manera en que una persona se relaciona con los demás a lo largo de su vida. En este contexto, se observan conductas que reproducen construcciones de identidad en las que estas mujeres sacrificaron sus sueños, autonomía y bienestar emocional, priorizando el cumplimiento de las expectativas impuestas por sus familias y creencias respecto al significado de ser pareja.

Autorreconocimiento y transformación a través de la resiliencia

Las participantes, a través de la toma de conciencia de sus carencias (ausencias) y la capacidad de generar nuevas fuerzas desde ellas (emergencias), logran autodefinirse y construir resiliencia. A partir de la introspección sobre sus roles sociales, maternos y profesionales, las mujeres entrevistadas relatan cómo han ido redefiniendo sus identidades en diferentes momentos de sus vidas, confrontando estructuras patriarcales y roles asignados.

A la primera mujer le fue más difícil acceder a una educación profesional, ya que la situación que atravesó no se lo permitió. Ella expresó: “En esa época el estudio no era importante y menos para una mujer” (M.1). Además, asumió el rol de proveedora, al no contar con el apoyo constante de su esposo. Aunque estuvo presente, su ausencia y falta de responsabilidad no fue lo que ella esperaba, lo que la llevó a cumplir con esa tarea, de la cual se siente tranquila porque logró su objetivo.

La segunda mujer revela cómo, a pesar de las adversidades emocionales y laborales, veía la educación como una vía hacia la emancipación. Aunque no pudo acceder a ella, se aseguró de que sus hijas tuviesen esa oportunidad, demostrando cómo la resiliencia puede ser transmitida y proyectada hacia futuras generaciones. En este contexto, es relevante señalar que las mujeres necesitan acceder a conocimientos, habilidades y destrezas que han estado fuera de su alcance, incluyendo el derecho a la alfabetización, la escritura, la expresión verbal y visual, así como a una educación continua y a la comunicación (Lagarde, 2012).

Finalmente, la tercera mujer (nieta) encarna la ruptura generacional en los imaginarios de género. No obstante, este proceso de transformación requirió inicialmente una labor introspectiva y reconfiguración de creencias, temores y concepciones naturalizadas en torno a los roles femeninos. Uno de los principales obstáculos fue el miedo a la autonomía económica y al cuidado exclusivo de sus hijos sin apoyo ni oportunidades laborales, como lo expresa: “Por miedo, porque pues yo tenía los dos niños, siempre fue miedo, como el pensar de cómo los voy a mantener, cómo voy a salir adelante sola, yo no había hecho carrera, yo no había hecho ningún estudio” (M.3). La ausencia de condiciones socioeducativas favorables prolongó su permanencia en una relación marcada por el maltrato físico y psicológico, así lo muestra su testimonio: “me duele es haber aguantado... haber permitido que mis hijos hubieran estado en ese ambiente tan tóxico” (M.3).

A partir de su experiencia y del deseo de transformar las condiciones de vida de su descendencia, opta por la separación como un acto de agencia subjetiva, lo que implicó desafiar estructuras patriarcales interiorizadas y romper con el imaginario social de “el matrimonio es para toda la vida... acosta de toda violencia”. Siendo importante el acceso a la educación y a otros escenarios de formación que le permitió resignificar su identidad desde una narrativa emancipadora, como ella misma manifiesta:

Antes creía que la mujer es de la casa, que el matrimonio es hasta la muerte, así haya maltrato, y que se debe vivir alrededor de los hijos; actualmente estoy cortando con todas esas concepciones que minimizan mi rol como mujer. Ahora me reconozco como una mujer con dones y habilidades, pero también con debilidades; amorosa, servicial y expresiva. (M.3)

Para Delgado (2018), la educación juega un papel fundamental en la construcción de identidades de género igualitarias y libres de violencia. Es esencial promover una educación que fomente el acceso a espacios a mujeres de diferentes contextos, donde se les permita forjar la autonomía, el pensamiento crítico y la capacidad de decisión, para liberarse de las expectativas tradicionales sobre el ser femenino. Este proceso implica tanto el autorreconocimiento de las ausencias como la emergencia de una nueva identidad basada en la autonomía y la aceptación.

Este análisis intergeneracional evidencia cómo la violencia estructural y las limitaciones sociales pueden convertirse en catalizadores para la transformación y el empoderamiento personal y colectivo, permitiendo a las mujeres construir una identidad basada en su propia agencia y resiliencia; como lo afirma Lagarde (2012), cuando cambian las bases que definen la condición de la mujer, se abre la posibilidad de que las mujeres elijan sus actividades y dirijan sus vidas hacia diversos objetivos, tomando control sobre su propio destino.

Los vínculos y el legado familiar

Esta categoría analiza los imaginarios sociales relacionados con los vínculos y legados familiares que configuran los entornos de convivencia. En estos espacios se construyen saberes históricamente instituidos que se reproducen dentro de las familias como la violencia de género y se desarrollan patrones de conducta que tienden a perpetuarse de generación en generación (Baeza, 2011a,b). El legado familiar permea la organización de las relaciones moldeando las primeras experiencias de pareja, así como se evidencian en las figuras 2, 3 y 4.

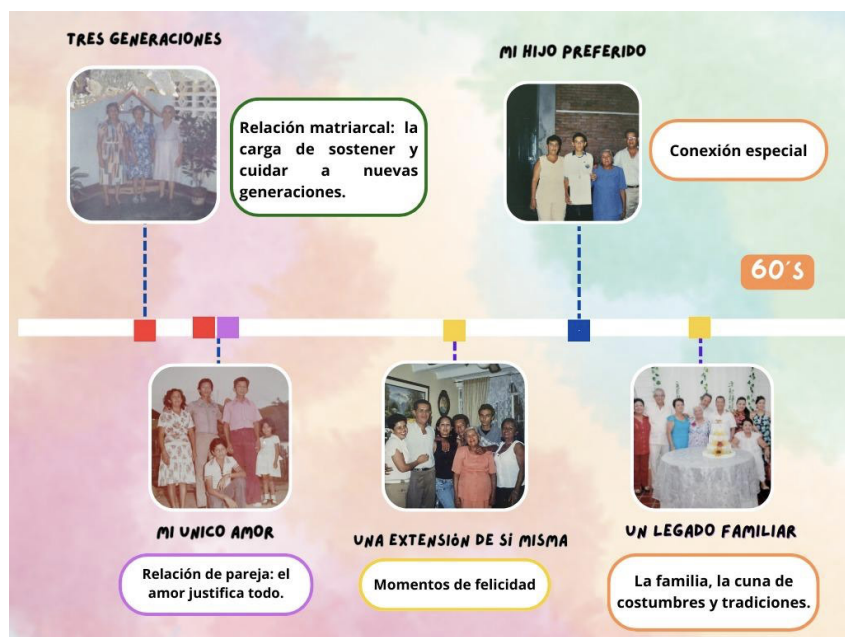


Figura 2. Línea de vida (M1).

Fuente: elaboración propia (2025).

Nota. Línea de vida de la primera mujer (M1), a partir de análisis fotográfico.

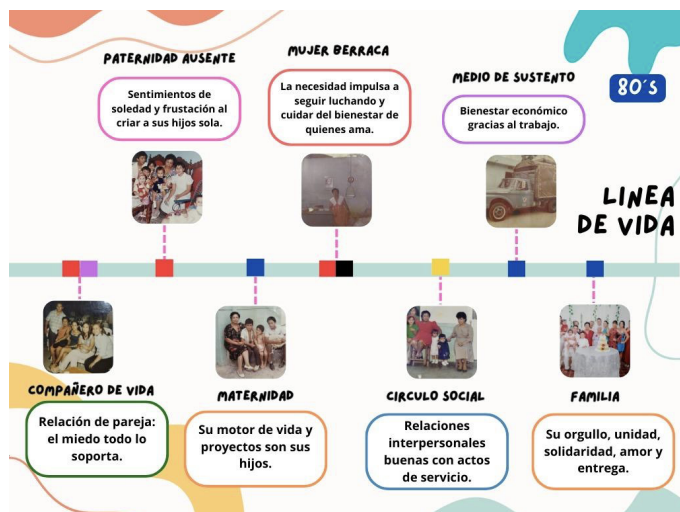


Figura 3. Línea de vida (M2).

Fuente: elaboración propia (2025).

Nota. Línea de vida de la segunda mujer (M2), a partir de análisis fotográfico.

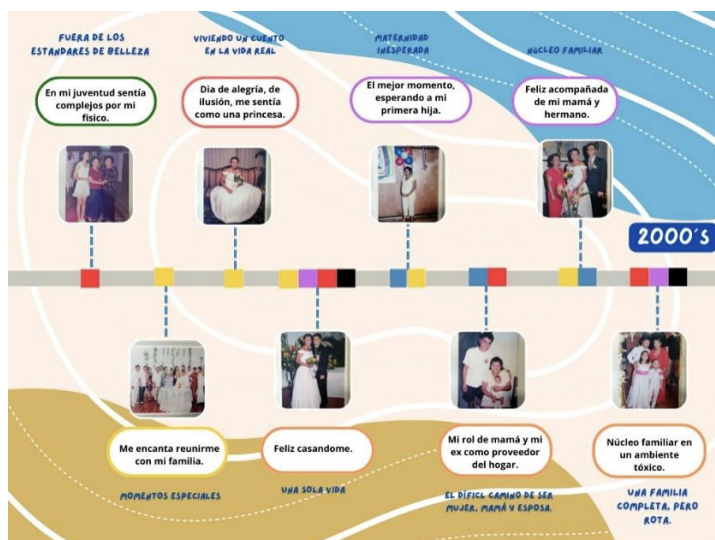


Figura 4. Línea de vida (M3).

Fuente: elaboración propia (2025).

Nota. Línea de vida de la tercera mujer (M3), a partir de análisis fotográfico.

Dinámicas familiares: afectos, identidad y conflictos en la construcción de los vínculos

En los relatos recopilados de la línea de vida, las mujeres evocaron la cotidianidad familiar y sus experiencias en el contexto histórico en el que se desarrollaron. Refieren cómo sus lazos y afectos en familia se establecieron en un entorno familiar débil. Así lo señalan las participantes: “No señora, yo viví más con mamá” (M.1); “No tengo episodios de que él hubiera sido cariñoso conmigo o con mi hermano” (M.3). Esto refleja una frágil construcción de las relaciones familiares debido a la ausencia de la figura paterna por motivos de trabajo, infidelidad o carencia de manifestaciones de cariño. Por consiguiente, un vínculo familiar débil por parte del padre, para Rodríguez-González y Martínez (2015), puede implicar un alejamiento físico y una ausencia, procurando mantener los encuentros familiares al mínimo, siendo breve y evitando regularmente situaciones con alta carga emocional.

Las mujeres coinciden en que la ausencia emocional y física de su padre contribuyó a la construcción de vínculos afectivos frágiles, actuando como un factor de riesgo para el desarrollo de su identidad. En este sentido, Rodríguez-González y Martínez (2015) citando a Bowen (1981) mencionan que la familia es un sistema emocional complejo, donde los sentimientos y las reacciones emocionales de cada individuo impactan en el bienestar y el funcionamiento del grupo familiar.

En esta misma línea de análisis, las mujeres reconocieron que las costumbres, creencias, formas de actuar y trabajos heredados familiarmente incidieron en su identidad y en el desarrollo de sus proyectos de vida a futuro, lo que moldeó sus principales imaginarios sociales sobre la construcción de familia. Moya (2019) menciona que, socialmente, en el desarrollo de construcción tiene el fin de preservar y mantener dicha identidad, llegando incluso al extremo de no reconocer conductas inapropiadas dentro del entorno familiar.

Así lo afirma una de las participantes, siguiendo el consejo de su mamá: “Mija, ¿cómo va a dejarse con Alfonso? Pero entonces, ¿cuál es el respeto para las niñas? Las niñas están creciendo y ellas necesitan al hombre, el papá en la casa” (M.2). Estos imaginarios sociales previamente instituidos fortalecieron la violencia sufrida, las costumbres y las creencias, reafirmando la identidad del sistema familiar en contextos de maltrato.

Por otro lado, Iturmendi (2014) afirma que, en el trabajo de Bowen, los patrones relacionales en el desarrollo emocional de la familia se transfieren de una generación a otra mediante el proceso de proyección familiar multigeneracional. Ante esto, una de las participantes afirmó: “La manera en que trabajó mamá yo lo aprendí y lo repetí ya de casada, siendo muy trabajadora” (M.1), y otra participante manifestó: “Desde pequeña me enseñaron a trabajar; desde los 12 años fui independiente” (M.2).

En las relaciones familiares se establece una estructura mental profunda de significados arraigados. Estas mentalidades se configuran como producto de imaginarios sociales históricamente sedimentados, que adquieren un carácter estable que persiste a través del tiempo. Dichas estructuras se manifiestan en patrones relacionales violentos, los cuales reproducen jerarquías de poder que norman los roles familiares y sus dinámicas internas. Morad et al. (2019) mencionan que “el ejercicio de la violencia se alimenta por una estructura de poder que permea diferencias desiguales en la relación de géneros, implicando que en el ejercicio de los derechos se presenten situaciones de violencia” (p. 82).

Entre estas estructuras de poder, la autoridad ejercida por el hombre suele perpetuar las dinámicas de abuso y maltrato. En estos sistemas, la opresión y la violencia son herramientas utilizadas para garantizar el vínculo familiar. Predomina la figura del hombre como quien debe gobernar, controlar y proveer, mientras que a la mujer se le asigna el rol de acatar, obedecer y encargarse del cuidado del hogar (Isch y Lalama, 2015). Estos imaginarios sociales no solo refuerzan las desigualdades de poder, sino que también operan como justificaciones que legitiman las prácticas violentas dentro del hogar; una de las participantes ilustra en la línea de vida esta dinámica de control: “Me veía toda humilde al pie de él, era lo que él dijera, ‘nos vamos para San Andrés’ pues teníamos que irnos, porque yo vivía como una tonta, ahí lo que él dijera a pesar de todo” (M.2).

Este relato pone de manifiesto cómo las decisiones y el comportamiento del hombre dictan el curso y la estructura de la vida familiar. Esta realidad se ve influida por el contexto histórico, la cultura y el entorno geográfico en el que vivieron, así como por situaciones externas que impactan sus experiencias y comprensiones de diferentes procesos de la vida.

Estas dinámicas familiares incidieron en las decisiones y concepción de familia, lo que conllevó a la comprensión de la construcción de los imaginarios de pareja en el ámbito familiar de las tres mujeres participantes de la investigación. En construcciones familiares tradicionales, Isch y Lalama (2015) señalan que los vínculos matrimoniales tienden a ser más estables y duraderos, pero con un marcado desequilibrio de poder, donde el hombre es al único que se le permite tener conductas extramaritales sin repercusiones. Por su parte, la mujer está obligada a mantener la fidelidad y asumir el rol principal de cuidado del hogar y de los hijos. Mientras que la infidelidad masculina es tolerada, cualquier infracción de este tipo por parte de la mujer es severamente castigada, lo que revela la desigualdad en la relación de pareja dentro de esta estructura familiar.

Durante las diferentes épocas, en los relatos de las mujeres se refuerza este imaginario. Una de las participantes explica: “Pues la concepción de pareja en ese tiempo era que la mujer, aunque podía trabajar, su rol más importante debía ser el de la casa, el estar en casa cuidando a sus hijos” (M.3), lo que evidencia la centralidad del rol doméstico en la vida femenina y de pareja.

Ante la pregunta: “¿Y el hombre sí podía cometer infidelidad?” una de las mujeres afirma: “Claro, claro, el hombre lo podía hacer y para el hombre no era nada, uno como mujer siempre estaba por debajo, toda la vida ha sido así, lo malo lo llevaba uno, pues le decían ramera, esa ramera, esa vagabunda” (M.2).

Por lo anterior, Alencar y Cantera (2013) mencionan que, aunque muchas mujeres han sido educadas en un sistema de valores que prioriza la sacralidad de la familia y las obliga a preservarla, incluso a expensas de su propio bienestar y salud, esto no implica que el sufrimiento causado por este tipo de comportamientos sea menos doloroso para ellas.

Relación de pareja: ciclos de afectos y violencias

Esta categoría analiza los imaginarios sociales vinculados a la relación de pareja, los ciclos afectivos y las dinámicas de violencia. La pareja se considera un sistema en constante cambio, que representa una de las formas de interacción más complejas, al involucrar elementos biológicos, psicológicos, sociales y culturales. Esta relación atraviesa múltiples transformaciones en su estructura, formación y funcionamiento, lo que confirma su naturaleza dinámica. Además, su desarrollo está influenciado por los diferentes sucesos históricos de cada época, los cuales transversalizaron a las mujeres participantes de la investigación.

Relación de pareja: decisión de amor, entre rutinas, rupturas y violencias

En el marco de la investigación sobre la construcción de relaciones de pareja, las mujeres participantes destacan desde la cartografía corporal y línea de vida que lo que inicialmente fue una decisión basada en el amor se fue transformando en una elección más compleja, influenciada por múltiples factores psicológicos, sociales y culturales. Este proceso de complejidad se desarrolla a través de diversas fases importantes para el desarrollo y estabilidad de la relación; tal como lo mencionan Stange et al. (2017), las mujeres identificaron etapas como la atracción inicial y el enamoramiento.

En el relato de la participante M.1 se refleja esta fase inicial: “A mí me gustaba la música y él me daba serenatas”, lo que ella asocia con sus sentimientos iniciales de amor: “Porque al principio yo sentía amor por él”. De manera similar, la participante M.2 narra cómo su relación comenzó de manera insistente: “Él me mandaba razones, papelitos, hasta que nos encontramos en dos fiestas y así fue que nos enrolamos”. La misma participante también subraya la atención recibida en los primeros momentos de su relación: “Al principio del noviazgo él era muy atento, no dejaba pasar una fecha”.

Otra fase clave identificada por las mujeres es la de la convivencia y la consolidación del compromiso (Stange et al., 2017). En palabras de la participante M.2: “Al principio todo es

conquistándolo, pero ya eso va pasando, había detalles, pero ya eran muy lejos”, refiriéndose al cambio que ocurre con el tiempo en la relación.

Por su parte, la participante M.3 sostiene que la rutina, una vez establecida, impacta negativamente en la relación: “Ya después cuando uno se casa y formaliza la rutina mata todo definitivamente”. Este testimonio confirma que el establecer una relación de pareja va más allá del enamoramiento inicial, y que la convivencia cotidiana introduce retos importantes en el mantenimiento de la relación.

Precisamente, esta dinámica explica cómo el desarrollo de una relación de pareja implica una complejidad creciente que, a través del tiempo y por los procesos de cambio que experimenta, puede derivar en relaciones disfuncionales. Este fenómeno se debe a la interacción de factores individuales, culturales y estructurales. En algunos casos, estas dinámicas se consolidan mediante ciclos de violencia donde predomina la influencia dominante del hombre sobre la mujer, manifestándose claramente en la cotidianidad de la relación. Según Alencar y Cantera (2013), estos ciclos de violencia se manifiestan mediante episodios de maltrato físico, verbal y psicológico, intercalados con fases de “luna de miel” o periodos de calma, lo cual dificulta la salida de la mujer de la relación. Durante estas fases de tranquilidad, las mujeres suelen experimentar una normalización de la violencia, lo que perpetúa la dependencia emocional y la sumisión evitando que identifiquen la relación como disfuncional hasta que las consecuencias se vuelven irreversibles.

En los testimonios recogidos, las participantes describen situaciones de violencia que confirman estos ciclos. La participante M.1 señala: “Ya fue conviviendo que él tomaba, se emborrachaba y se ponía agresivo”. Otra participante, ofrece un testimonio más severo sobre el maltrato físico y emocional que sufrió: “Cogió la repisa y me la mandó por la cabeza y, claro, mis hijos también se dieron cuenta y yo era chorreando sangre” (M.2). Estas situaciones no solo evidencian la violencia física, sino también el impacto que tiene en los hijos quienes son testigos directos de los abusos.

La participante M.2 también describe el control que su esposo ejercía sobre su vida financiera y laboral, lo cual refleja cómo la violencia también se manifestó en la restricción de su autonomía: “Todo me tocaba hacerlo a escondidas de él, y así ha sido todo” y “Empecé a cotizar lo de la pensión duré dos años y, como él se dio cuenta, eso me pegó una madreada, que yo era una ladrona, y de pura bruta no seguí cotizando. A esta fecha yo estaría pensionada”.

Por su parte, la participante M.3 destaca cómo la violencia psicológica y el maltrato emocional, incluyendo la vergüenza y el desprecio, fueron constantes en su relación: “Empezaron a surgir situaciones muy complejas, situaciones de problemas de alcohol, palabras, gestos, maltrato emocional, también maltrato de silencio, no me hablaba. Entonces la relación de pareja fue

muy compleja” y “cuando engordé, mi expareja se avergonzaba de mí y me comparaba con otras mujeres”. Este tipo de abuso no solo afectó la autoestima de la mujer, sino que también creó una sensación de aislamiento y dependencia emocional que le impidió romper con la relación por varios años.

En conjunto, estos relatos confirman que la violencia en las relaciones de pareja de las tres mujeres se desarrolló en ciclos que integraron rutinas como momentos de abuso, reconciliación y rupturas. Las mujeres se vieron atrapadas en una dinámica en la que el poder y el control que ejercieron sus parejas les impidieron escapar, mientras que las fases de calma temporal perpetuaron la idea de que la situación podía mejorar, lo cual solo reforzó su sumisión, dependencia y falta de autonomía.

Infidelidad como acto de menosprecio y sumisión

En la investigación, las mujeres señalaron que la infidelidad masculina no solo representó una traición emocional, sino que también reforzaba patrones de menosprecio y sumisión, los cuales constituyen dinámicas de poder desiguales en las relaciones de pareja. Morad et al. (2019) afirman que “el imaginario sobre la masculinidad resalta características de poder, autoridad, fuerza, proveeduría económica, mayor libertad y facultades reproductoras y sexuales” (p. 106), percibiendo al hombre como la figura dominante, y utilizando la infidelidad para consolidar su autoridad.

Esta situación deja a las mujeres en una posición de subordinación, obligándolas a tolerar la infidelidad como parte de un patrón de sumisión y refuerza la percepción de su incapacidad para exigir reciprocidad o fidelidad. Provocando sentimientos de dependencia, vulnerabilidad y soledad, al enfrentar la traición como un sistema que justificaba y normalizaba el abuso.

Esta doble vulnerabilidad queda evidenciada en los testimonios de las participantes. Como relata la participante M.1: “Papá se fue a criarle los hijos a la moza allá en Baraya y a mamá Rosa la dejó sola con nosotros los hijos”, lo cual ilustra el impacto de la infidelidad paterna en la dinámica familiar. Asimismo, añade: “Ya después el esposo Leónidas era mujeriego y músico, le gustaba estar borracho y todo eso; la convivencia con él fue difícil”, evidenciando que la infidelidad de su pareja estuvo asociada a conductas (consumo de alcohol, ausencia emocional) que agravaron la conflictividad relacional.

Por su parte, la participante M.2 refleja su propia experiencia al decir: “Eso, eso, mujeriego, porque eso me dio lora como un carajo”, subrayando el dolor y el desdén que implicaba la conducta de su pareja. Otro de sus relatos indica: “Yo aguantarle a mi esposo tanta cosa, tanta infidelidad de él y estar yo poniendo el hombro por todo, eso es una historia que se repite”, expresando la repetición del ciclo de sufrimiento y sumisión. La misma participante reflexiona

sobre su situación: “Es que yo he sido muy bruta, fui bruta, y yo no tenía ni voz ni voto, yo tenía que sujetarme; a pesar de las infidelidades”, lo cual evidencia cómo la manipulación emocional por medio de la infidelidad perpetuó su subordinación y anuló su autonomía como mujer.

En conjunto, estos relatos revelan que, en el contexto de la infidelidad masculina, la sexualidad se convirtió en un acto de dominio, que reforzó las dinámicas de poder desiguales como un mecanismo de dominación y dependencia, en el que las mujeres fueron subordinadas y desvalorizadas. Esta interpretación está alineada con la postura de Lagarde (1996), quien señala que la sexualidad en contextos de infidelidad refuerza las estructuras de poder que perpetúan la subordinación de las mujeres. Las participantes de esta investigación experimentaron la infidelidad como un proceso de anulación de su autonomía, viéndose atrapadas en dinámicas de poder que las privaron de voz, de control sobre sus propias vidas y permeando los proyectos propios a futuro.

Conclusiones

La presente investigación permitió comprender los imaginarios sociales sobre violencia de género basados en las vivencias en pareja de tres mujeres de distintas generaciones de una familia de la ciudad de Neiva. Los imaginarios sociales que se hicieron visibles incluyen, en primer lugar, *identidad de género entre el autorreconocimiento, las disputas y las violencias*, lo que ubicó al cuerpo de la mujer como escenario permanente de invalidación social; también el poder masculino que a través del control posiciona a la pareja como propiedad; y la asignación de los múltiples roles y funciones femeninos que anularon su autonomía y reconocimiento como ser individual. En segundo lugar, los imaginarios sociales de violencia de género, atribuidos a *los vínculos y el legado familiar*, estuvieron marcados por la institución y modelado de patrones compartidos en medio de la convivencia, las dinámicas familiares y las relaciones afectivas que de forma sistémica permearon generacionalmente la vida de estas mujeres. Y, por último, los imaginarios evidenciados en la *relación de pareja: ciclos de afectos y violencias*, que se manifestaron por medio de las etapas de la elección de pareja, la concepción del matrimonio para toda la vida en medio del sacrificio, la desvaloración y la violencia contra la mujer, además de la trasgresión de la infidelidad que al final es normalizada socialmente, si esta proviene del hombre.

Lo anterior permitió determinar cómo las dinámicas de poder y subordinación hacen parte de los imaginarios sociales y perpetúan las prácticas de violencia de género construidas generacionalmente. Estas dinámicas deben ser reflexionadas desde los currículos ocultos en los contextos familiares, los cuales se originan en la infancia y se perpetúan a lo largo del tiempo en comportamientos violentos. En Colombia, es crucial que las prácticas educativas, institucionalizadas o no, no solo aborden la violencia de género de manera explícita, sino que también revelen estos *currículos ocultos* presentes en las familias. Es necesario visibilizar aquellas

prácticas que no son saludables para el desarrollo del vínculo familiar, con el fin de deconstruir conductas y costumbres que conducen a la violencia de género donde la mujer es la mayor afectada, junto con varias generaciones más.

Por otro lado, se halló que la presencia de una mujer participante de esta investigación, perteneciente a un linaje intergeneracional marcado por la violencia de género, en un entorno universitario propició una deconstrucción de las dinámicas de poder arraigadas en ese linaje. Es decir, el acceso a la educación por parte de las mujeres facilita una ruptura con los patrones de comportamiento que se han transmitido transgeneracionalmente. Sin embargo, no es únicamente la educación en sí misma lo que transforma estas dinámicas, sino también la posibilidad de acceso de las mujeres en diferentes escenarios sociales que permitan generar cambios significativos en su construcción como sujetos sociales de derecho.

Lo anterior resalta la necesidad de facilitar espacios reflexivos, como los que ofrece la Educación para la Inclusión, que permitan visibilizar procesos de inclusión y exclusión que no necesariamente dependen de las características individuales, sino también de las dinámicas de vida en comunidad. En el caso de las mujeres, quienes con frecuencia se ven excluidas o condicionadas por fenómenos como la violencia de género, estos espacios ofrecen a las nuevas generaciones una oportunidad de ser escuchadas y de descubrir alternativas para vivir de manera distinta a las prácticas culturales que han prevalecido en sus familias. Abrir estos campos contribuye a disminuir comportamientos profundamente arraigados en las dinámicas culturales y permite que las mujeres participen de manera activa en diversos escenarios.

Referencias

- Aguirre, D. y Giraldo, M. (2022). *Los imaginarios sociales de género de las familias y su relación con la construcción de la identidad de género en los niños y las niñas* (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Colombia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/33219/1/AguirreDaniela_2022_GeneroIdentidadFamilia.pdf
- Alencar, R. y Cantera, L. (2013). Intervención en violencia de género en la pareja: El papel de los recursos institucionales. *Athenea Digital*, 13(3), 75-100. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53728752004>
- Arciniegas, M. J. (2020). *Dinámicas y estructuras familiares transgeneracionales en sistemas con historia de violencia intrafamiliar* (trabajo de especialización). Universidad Pontificia Bolivariana, Floridablanca, Colombia. https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8127/42_1.pdf?sequence=1

- Baeza, M. A. (2011a). Elementos básicos de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales. En J. R. Coca, J. A. Valero, F. Randazzo y J. L. Pintos (Coords.), *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales* (pp. 31-42). CEASGA, <https://libros.metabiblioteca.org/server/api/core/bitstreams/0eda4944-b19b-43b7-ac20-28463d0e02ea/content#page=31>
- Baeza, M. A. (2011b). Memoria e imaginarios sociales. *Imagonautas*, 1(1), 76-95. <https://revistas.usc.edu.co/index.php/imagonautas/article/view/17/13>
- Bello, N. y Zúñiga, M. del P. (2021). *Los sentidos y significados que han construido sobre masculinidad y feminidad en los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Jorge Villamil Ortega de Gigante-Huila* (tesis de maestría). Universidad Surcolombiana, Neiva, Colombia. <https://grupoimpulso.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/77.Los-sentidos-y-significados-que-han-construido-sobre-masculinidad-y-feminidad-en-los-1.pdf>
- Bonetto, M. (2016). El uso de la fotografía en la investigación social. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 6(11), 71-83. <https://remlis.com.ar/ojs/index.php/remlis/article/view/81/85>
- Butler, J. (2011). *Bodies that matter: On the discursive limits of sex*. Routledge. https://monoskop.org/images/d/df/Butler_Judith_Bodies_That_Matter_On_the_Discursive_Limits_of_Sex_1993.pdf
- Cardozo, C., Garzón, L. M. y Hernández, B. K. (2020). *Influencia de los imaginarios sociales frente al abuso sexual marital en la vereda Chacua del municipio Soacha* (tesis de pregrado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia. <https://repository.uniminuto.edu/items/19346fe5-7d47-40d2-b796-3f24f52f83c9>
- Carretero, A. (2001). *Imaginarios sociales y crítica ideológica: Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social* (tesis doctoral). Universidad de Santiago de Compostela, España. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/imaginarios-sociales-y-critica-ideologica--0/>
- De Beauvoir, S. (2015). *El segundo sexo* (6a ed.). Ediciones Cátedra Universidad de Valencia. <https://cursoshistoriavdemexico.files.wordpress.com/2018/09/beauvoir-simone-del-segundo-sexo.pdf>
- Delgado, G. (2018). *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias*. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. <https://www.iisue.unam.mx/publicaciones/libros/construir-caminos-para-la-igualdad-educar-sin-violencias>
- Domínguez, M. I. (Coord.). (2019). *Imaginarios sociales juveniles acerca de la violencia contra las mujeres*. Ruth Casa Editorial. <https://cubaresiliente.com/wp-content/uploads/2021/11/Imaginarios-sociales-juveniles.pdf>

- Glaser, B. G. y Strauss, A. L. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Aldine. http://www.sxf.uevora.pt/wp-content/uploads/2013/03/Glaser_1967.pdf
- Gómez, L. M. (2021). *Narrativas materno-filiales de violencia intrafamiliar y estrategias de afrontamiento* (tesis de pregrado). Universidad Antonio Nariño, Colombia. <https://repositorio.uan.edu.co/server/api/core/bitstreams/92a2da0c-a7a8-446c-ac97-7a6e042c9c1b/content>
- Guzmán, J. F., Campos, M. A. y Ortega, M. S. (2020). Imaginarios sociales sobre las violencias de género de los habitantes de una comunidad rural del departamento del Huila (Colombia). *El Ágora USB*, 20(2), 102-117. <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v20n2/1657-8031-agor-20-02-102.pdf>
- Instituto Nacional de Salud. (2024). INS: 75,6% de los casos registrados por violencia de género en 2024 son contra mujeres. <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/75,6-de-los-casos-registrados-por-violencia-de-g%C3%A9nero-en-2024-son-contra-mujeres.aspx>
- Isch, A. M. y Lalama, M. de L. (2015). *Los patrones de comportamiento en las relaciones familiares y su relación con la violencia intrafamiliar, desde la perspectiva sistémica transgeneracional* (tesis de pregrado). Universidad Católica del Ecuador. <https://repositorio.puce.edu.ec/items/2cedcb7e-351f-41fe-8782-b9c789d40b6e>
- Iturmendi, A. B. (2014a). El vínculo de pareja y transgeneracionalidad. <https://www.aappg.org/wp-content/uploads/2020.-Programa-Familia-y-Pareja.pdf>
- Iturmendi, A. B. (2014b). *Un viaje transgeneracional a través del vínculo de pareja* (trabajo de curso). EVNTF, España. <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/11/Iturmendi-A.B.-Trab.-3%C2%BA-online-13.pdf>
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Horas y Horas. <https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/259>
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI Editores. <https://desarmandolacultura.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/04/lagarde-marcela-los-cautiverios-de-las-mujeres-scan.pdf>
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida: Hitos, claves y topías*. Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. <https://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/ElFeminismoenmiVida.pdf>
- Landín, M. del R. y Sánchez, S. I. (2019). El método biográfico-narrativo. Una herramienta para la investigación educativa. *Educación*, XXVIII(54), 227-242. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/20789/20536>

- Lozano-Verduzco, E. (2018). Trabajando para reeducar a los varones: la experiencia del trabajo grupal hacia la igualdad de género. <https://v3.camscanner.com/user/download>
- Menéndez, E. L. (2020). *Morir de alcohol: Saber y hegemonía médica en una sociedad en crisis*. De la UNLa. <https://livros.unb.br/index.php/estante/catalog/book/312>
- Mesa de género de la cooperación internacional en Colombia. (2010). *Ley 1257 de 2008. Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias*. Cartilla. Colombia.
- Minsalud. (2024). *Ley 1257 de 2008: Medidas de atención para mujeres víctimas de violencias*. Colombia. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/Medidas-de-atencion-Ley-1257-de-2008.aspx>
- Morad, P., Hamodi, C., Salazar, A., Rodríguez, M. y Jiménez, C. (2019). La violencia intrafamiliar con mirada de género. *Pedagogía i Treball Social*, 8(1), 75-115. https://www.researchgate.net/publication/341760663_La_violencia_intrafamiliar_amb_mirada_de_genere
- Moriña, A. (2017). *Investigar con historias de vida. Metodología biográfico narrativa*. Narcea.
- Moya, E. (2019). *Naturalización de la violencia intrafamiliar y el enfoque cultural* (tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/31776/1/BJCS-TS-332.pdf>
- Obando, D. (2019). Conceptualización y estrategias mitigadoras de la violencia de género: Una mirada desde imaginarios patriarcales en la escuela. En E. Serna (Coord.), *Revolución en la formación y la capacitación para el siglo XXI*. (Ed. 2, Vol. I). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8720214>
- Pintos, J. (1999). *Los imaginarios sociales del delito. La construcción social del delito a través de las películas (1930-1999)*. España. <https://shre.ink/xS3I>
- Procuraduría General de la Nación. (2023). Boletín 280-6 de marzo 2023. <https://shre.ink/xS3t>
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592011000300004&script=sci_abstract
- Robles, M. y Ascencio, R. (2020). *Calidad de la atención: acceso a la justicia a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar basada en género* (tesis de maestría). Universidad de Cartagena, Colombia. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/entities/publication/3d55903f-1d4e-460d-8cdd-1065b0f5ed0c/full>
- Rodríguez-González, M. y Martínez, M. (2015). *La teoría familiar sistémica de Bowen: avances y aplicación terapéutica*. MacGraw-Hill <https://studylib.es/doc/9062405/2.-la-teoria-familiar-sistemica-de-bowen-avances-y-aplica>

Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

Silva, J., Barrientos, J. y Espinoza-Tapia, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. *Alpha* (Osorno), (37), 163- 82. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012013000200012&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Stange, I., Ortega, A., Moreno, M. A. y Gamboa, C. (2017). *Aproximación al concepto de pareja*. *Revista psicología para América Latina*, (29). <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n29/a02n29.pdf>